

## **ACTA 56**

----En la Sindicatura Higuera de Zaragoza, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, México, siendo las 10:00 A.M. del día 05 de Mayo del año 2018, se reunieron en la Plazuela “General Ignacio Zaragoza” de dicha Sindicatura, los C.C. Presidente Municipal de Ahome, Sindica Procuradora y Regidores de este Honorable Ayuntamiento de Ahome, a efecto de celebrar **SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 25 Párrafo Segundo de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 48 Inciso C Apartado 3 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Ahome, Sesión que se sujetó al siguiente:--

-----

### **ORDEN DEL DÍA**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**-----

**2. LECTURA DEL ARTICULO 48 INCISO C), NUMERAL 3 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME.**-----

-

**3. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A CIUDADANOS DISTINGUIDOS DE LA SINDICATURA HIGUERA DE ZARAGOZA.**-----

-

**4. INTERVENCION ORATORIA.**-----

-

**5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

---Aprobado que fue el Orden del Día, se procede al desahogo del mismo en los siguientes términos: -----

**---PRIMERO.-----LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.-** Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Juan Antonio Garibaldi Hernández, procede a pasar lista de asistencia encontrándose presentes Manuel Urquijo Beltrán Presidente Municipal, María Luisa Gómez Lizárraga Síndica Procuradora y los siguientes Regidores: **SANTA OBIDIA MEZA LUGO, GUADALUPE ANTELMA ROMERO VALDEZ, DULCE MARÍA RUÍZ CASTRO, GLORIA LILIAN PARRA PEÑA, JULIA PÉREZ CARRIZOSA, PEDRO ESPARZA LOPEZ, JUAN MIGUEL BOJÓRQUEZ RODRÍGUEZ, ZEFERINO GONZÁLEZ ALVARADO, JUAN FRANCISCO LOPEZ ORDUÑO, PABLO SERGIO CÁRDENAS RODRÍGUEZ, ROGELIO INZUNZA GASTELUM, YOSHIO ESTEVICK VARGAS ESTRADA, CESAR GUADALUPE SOTO SARABIA Y LUIS FELIPE VILLEGAS,** por lo que existiendo quórum se declara válida la presente Sesión Solemne de Cabildo.

**----SEGUNDO.----- LECTURA DEL ARTICULO 48 INCISO C NUMERAL 3 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME ESTADO DE SINALOA.-** Para cumplimentar el presente punto del Orden del Día, el Secretario del Ayuntamiento Juan Antonio Garibaldi Hernández, en el uso de la palabra da lectura en todos sus términos al Artículo 48 Inciso C Numeral 3 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Ahome y comprendido en el Decreto Municipal número 37, Publicado en el Órgano Oficial del Gobierno del Estado con fecha 06 de Agosto del 2004 y que se refiere al traslado del H. del Ayuntamiento en Pleno el 5 de Mayo de cada año en la Sindicatura Higuera de Zaragoza, con motivo de la conmemoración de la Batalla de Puebla.

**---TERCERO.- ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A CIUDADANOS DISTINGUIDOS DE LA SINDICATURA HIGUERA DE ZARAGOZA.**---

En lo relativo al presente punto del Orden del Día, se procede por parte del Ciudadano Presidente Municipal Manuel Urquijo Beltrán a la entrega de reconocimientos a los CC. Profesora Norma Martin del Campo Castro; Enfermero Francisco Guadalupe Barreras Bernal y Reynaldo Alcaraz Moreno, como Ciudadanos Distinguidos de la Sindicatura Higuera de Zaragoza, el primero de ellos por su brillante trayectoria en el ámbito de la educación, incansable formadora y educadora, primordialmente en la preparación de padres y alumnos; lo que le ha permitido ganarse el cariño y reconocimiento de los habitantes de la Sindicatura de Higuera de Zaragoza; el segundo por su invaluable aportación al sector salud. Impulsor de actividades sociales y de servicios públicos, en beneficio de los habitantes de la Sindicatura de Higuera de Zaragoza ; y el tercero Por ser un incansable gestor social de diversos apoyos, siempre preocupado por el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de la Sindicatura de Higuera de Zaragoza.

**---CUARTO.- INTERVENCIÓN ORATORIA.**- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el profesor Felizardo Espinoza Rubio, quién en su pieza oratoria destacó los hechos más relevantes de tan memorable fecha histórica.

**---QUINTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**- Para el desahogo del Presente Punto del Orden del Día, el ciudadano Presidente Municipal Manuel Urquijo Beltrán en el uso de la palabra, brinda un mensaje a los Ciudadanos de la Sindicatura de Higuera de Zaragoza y procede posteriormente a clausurar la Sesión Solemne de Cabildo, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

MANUEL URQUIJO BELTRÁN  
PRESIDENTE MUNICIPAL

SANTA OBIDIA MEZA LUGO

GUADALUPE ANTELMA ROMERO VALDEZ    DULCE MARÍA RUÍZ CASTRO

GLORIA LILIAN PARRA PEÑA

JULIA PÉREZ CARRIZOSA

PEDRO ESPARZA LÓPEZ  
RODRÍGUEZ

JUAN MIGUEL BOJÓRQUEZ

ZEFERINO GONZÁLEZ ALVARADO    JUAN FRANCISCO LOPEZ ORDUÑO

PABLO SERGIO CÁRDENAS RODRÍGUEZ    ROGELIO INZUNZA GASTELUM

YOSHIO ESTEVICK VARGAS ESTRADA    CESAR GUADALUPE SOTO SARABIA

LUIS FELIPE VILLEGAS CASTAÑEDA

LA SINDICA PROCURADORA  
AYUNTAMIENTO

EL SECRETARIO DEL

MARÍA LUISA GÓMEZ LIZÁRRAGA  
HERNÁNDEZ

JUAN ANTONIO GARIBALDI

NOTA: ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE CABILDO NÚMERO 56 DE FECHA 05 DE MAYO DEL 2018.